

**ACTA DE SELECCIÓN
INVITACIÓN ABIERTA No. 09-2018**

1. La Previsora S.A. Compañía de Seguros decidió adelantar la Invitación Abierta No. 09-2018, cuyo objeto es: *“Contratar la prestación de los servicios para el levantamiento y estructuración de los procesos de negocio de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, de acuerdo con los lineamientos metodológicos establecidos por la Compañía y descritos en la metodología de estructuración, anexa al presente pliego, basados en el estándar Business Process Model and Notation BPMN 2.0 y en el modelo de referencia Property and Casualty Insurance Process Classification Framework PCF de la American Productivity and Quality APQC) ver 7 y Cobit 5”.*
2. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual interno de Contratación, La Previsora S.A. Compañía de Seguros procedió a publicar, el día 10 de julio de 2018, el pliego de condiciones correspondiente a la Invitación Abierta No. 09-2018, en su página web <https://www.previsora.gov.co/portal2/previsora3/index.php/contratacion/invitacion-abierta-2018/673-invitation-abierta-09-2018>.
3. El día 13 de julio de 2018 las sociedades **STRATCO CONSULTORES ASOCIADOS S.A., PROCESOS Y OPERACIONES LTDA., SOAIN SOFTWARE ASSOCIATES S.A.S. y MANAGEMENT AND QUALITY S.A.S.** presentaron observaciones al pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros el día 18 de julio de 2018, mediante documento publicado en la página web con el nombre *“Respuestas a observaciones al pliego de condiciones”* y realizando la Adenda No. 1 al pliego de condiciones, la cual fue publicada en la página web de la Compañía el día 19 de julio de 2018.
4. El día 24 de julio de 2018, siendo las 03:00 p.m., y de conformidad con el cronograma establecido para desarrollar el proceso, se celebró en la Sala de Reuniones No. 3 de la sede Casa Matriz de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, la audiencia de cierre de la Invitación Abierta No. 09-2018, en la cual se verificó el cumplimiento de las formalidades determinadas en el pliego de condiciones para la presentación de las propuestas, es decir, que fueran radicadas en las condiciones señaladas en el pliego.

A la mencionada audiencia de cierre se presentaron la unión temporal **UT M&Q – SOAIN** (conformada por **MANAGEMENT AND QUALITY S.A.S. y SOAIN SOFTWARE ASSOCIATES S.A.S.**) y la sociedad **PROCESOS Y OPERACIONES LTDA.**, quienes cumplieron con los requisitos de forma en la presentación de sus respectivas propuestas. El día 31 de julio de 2018 se publicó el Acta de la Audiencia de Cierre en la página web de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

5. Una vez finalizada la audiencia, se dio inicio al término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el cual culminó el día 27 de julio de 2018. En razón al término señalado, se desarrolló, por parte de los integrantes del Comité Evaluador, la evaluación de los requisitos habilitantes y condiciones técnicas obligatorias mínimas para cada uno de los proponentes y sus propuestas.

6. Finalizado el término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, La Previsora S.A. Compañía de Seguros publicó en su página web, el día 31 de julio de 2018, los resultados de las Evaluaciones Financiera, Jurídica y Técnica.
7. Durante el periodo establecido para el envío de observaciones a las evaluaciones por parte de los proponentes, NO se presentaron observaciones de ninguno de ellos. El término para el desarrollo de esta etapa finalizó el día 1 de agosto de 2018.
8. Siendo la propuesta presentada por la unión temporal **UT M&Q – SOAINT** (conformada por MANAGEMENT AND QUALITY S.A.S. y SOAIN SOFTWARE ASSOCIATES S.A.S.), quien cumple con todos los requisitos habilitantes y condiciones técnicas obligatorias mínimas, contenidos en el pliego de condiciones, se procedió a su calificación, determinando que obtiene el siguiente puntaje:


UT M&Q – SOAINT		
FACTORES DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Experiencia adicional de la empresa	250 Puntos	250 Puntos
Certificaciones del personal requerido	400 Puntos	50 Puntos
Oferta económica	300 Puntos	300 Puntos
Aspectos ambientales	50 Puntos	0 Puntos
Total puntaje	1000 Puntos	600 Puntos

9. El Comité Evaluador conformado para efectuar la evaluación del proceso de la **Invitación Abierta No. 09-2018** recomienda seleccionar la propuesta presentada por la unión temporal **UT M&Q – SOAINT**, por un valor estimado de **SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$746.130.000 M/CTE.), IVA incluido.**

Dada en Bogotá D.C., el tres (3) de agosto de dos mil dieciocho (2018).



MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ MORENO
Secretaria General

Elaboró: Yesid Cabuya Ortiz 

Revisaron: Yeimi Gómez Rincón

Mauricio Mantilla Álvarez 

Johanna Sandoval Moreno 